

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2022.

NOTA N.º 22002406.

Señor Director General
de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos
C.P. Demian Tujsnaider.

Nos dirigimos a usted con motivo de los inconvenientes de acceso a la página web que han sido reportados por nuestros profesionales matriculados desde fines de la semana pasada. Dichos inconvenientes afectan el cumplimiento en tiempo y forma de las siguientes obligaciones:

- Retenciones y Percepciones - Presentación DDJJ y Pago - Período 10: 07-11-2022
- Ingresos Brutos - Contribuyentes Locales Anticipo N° 10 (del 14 al 18-11-2022)
- Ingresos Brutos - Régimen Simplificado Cuota 5 (del 18 al 25-11-2022)

La imposibilidad de acceso a la web también afecta la consulta de retenciones y percepciones necesarias para la generación de las declaraciones juradas de Convenio Multilateral cuyo cronograma de vencimientos opera del 15 al 18 del corriente.

Por los motivos expuestos, solicitamos tengan a bien conceder una extensión de plazo para los vencimientos operados considerando este inconveniente.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.



Silvia Abeledo
Secretaria
CP 143/42



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56